



Ayuntamiento de La Algaba

ANUNCIO

D. DIEGO MANUEL AGÜERA PIÑERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA, HACE SABER:

Que mediante Resolución de Alcaldía N.º 2025-2336 de fecha 4 de Noviembre de 2025 se ha acordado el siguiente tenor literal:

Finalizado el plazo de alegaciones de conformidad a lo establecido en la Resolución de Alcaldía N.º 2025-1793 de fecha 20/08/2025 (anunciada en BOP de Sevilla 162 – de 25 de agosto de 2025) por el que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, para la provisión de una plaza de Técnico OPEM “Orientación y pre-formación para el empleo de mujeres”, personal laboral fijo, perteneciente al grupo profesional A2, por concurso-oposición turno libre, de conformidad a las bases Generales aprobadas en Junta de Gobierno Local de fecha 27 de marzo de 2025 (BOP de Sevilla nº 64 de 3 de abril de 2025).

Conforme a lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, por medio del presente **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar el listado Definitivo de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, para la provisión de una plaza de auxiliar de Técnico OPEM “Orientación y pre-formación para el empleo de mujeres”, personal laboral fijo, perteneciente al grupo profesional A2, por concurso-oposición turno libre, de conformidad a las bases Generales aprobadas en Junta de Gobierno Local de fecha 27 de marzo de 2025 (BOP de Sevilla nº 64 de 3 de abril de 2025).

1.-Admitidos/as:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	Blanco Rojas Maria José	77***373*
2	Carbonell López Porfiria	45***083*
3	Fernández Cazorla Marta	75***099*
4	Hidalgo Toribio Gema	49***655*
5	Lozano Simón Ángel	17***733*
6	Molina Tatar Aina	30***161*
7	Naranjo Medina Victoria Eugenia	28***981*
8	Villalba Vega Maria del Mar	28***512*

2.- Excluidos/as:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	Jiménez Zarco Beatriz	43***474*	3
2	López Avilés Maria Dolores	52***344*	3

Ayuntamiento de La Algaba

Avenida Primero de Mayo num. 104, ALGABA (LA). 41980 (Sevilla). Tfno. 955787912. Fax: 955787915



Cód. Verificación: TC0TTSU5VDPDMHXXVJLHLYLC
Verificación: <https://laalgaba.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

DIEGO MANUEL AGÜERA PIÑERO (1 de 1)
Alcalde Presidente
Fecha Firma: 05/11/2025
HASH: b32ed4150ab4d9b1e40bdc4f2d8147d



Ayuntamiento de La Algaba

Motivos de Exclusión:

- 1.- No acredita estar en posesión de titulación mínima de acceso requerida de conformidad a la Base tercera e).
- 2.- No aporta la documentación a cumplimentar para la admisión en el proceso selectivo exigida, de conformidad a la Base cuarta.
- 3.- No abona la tasa de derecho a examen, de conformidad a la base cuarta. La falta de pago de la tasa dentro del plazo de presentación de solicitudes es insubsanable posteriormente; únicamente se permitirá la subsanación de la falta de presentación del resguardo acreditativo (el pago deberá tener una fecha comprendida dentro del plazo de presentación de solicitudes).

SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto en la Base Quinta de la Convocatoria, fijar que el Tribunal calificador de aspirantes se constituirá el próximo día **26 de Noviembre de 2025 a las 16: 00 horas**, con la siguiente composición:

Presidente: D^a. Josefa Ríos Prieto (titular)
D^a María del Mar Rodríguez Fuentes (suplente)

Secretario: D^a. María Dolores Velázquez Romero (titular).
D^a. Ana Carmen Sagrado Bermúdez (suplente).

Vocales:

- 1º) D^a. Yolanda Madroñal Gallardo (titular)
D^a Elena García Torres (suplente)
- 2º) D^a. Rosa M.^a Vega Mesa (titular)
D. Pedro Ricardo Martínez Mateos (suplente)
- 3º) D^a. M.^a Pilar Molina Legaz (titular)
D. Jesús Ortega Rodríguez (suplente)
- 4º) D^a. Amparo Cabrera Bazán (titular)
D^a. M.^a Dolores Román Carranza (suplente)

TERCERO.- De conformidad con lo dispuesto en la Base Séptima de la Convocatoria, se cita a todos los aspirantes admitidos para el próximo día **26 de Noviembre de 2025, a las 16:30 h.** en el “Centro de Formación las 17 Rosas” de la localidad, ubicado en la calle Guadiana S/N (La Algaba) Sevilla, para la realización de la prueba de la fase de oposición: 1) Primer ejercicio tipo test, de carácter obligatorio y eliminatorio.

Consistirá en la realización de un cuestionario de 60 preguntas con tres respuestas alternativas, propuestos por el tribunal del temario ANEXO I (materias comunes y específicas) de la que sólo una es válida.

El tiempo máximo para la realización del ejercicio será de 90 minutos.

El valor de cada pregunta es de 0,75 puntos.

Cada pregunta incorrecta restará 0,20 puntos; no se contabilizarán como error las preguntas no contestadas.

El ejercicio se valorará con un máximo de 45 puntos y será necesario alcanzar una puntuación mínima de 27 puntos para superarlo.

CUARTO.- Publicar el presente en BOP de Sevilla, en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Algaba.

Ayuntamiento de La Algaba

Avenida Primero de Mayo num. 104, ALGABA (LA). 41980 (Sevilla). Tfno. 955787912. Fax: 955787915

Cód. Validación: TCOJTGUSVDPDRHXRHWJLHLYC
Verificación: <https://verificacion.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3





Ayuntamiento de La Algaba

Lo que se hace público para general conocimiento de todos, en la Algaba

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo. Diego Manuel Agüera Piñero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: TCOJTGUSVDPDRHRHXWJLHLYC
Verificación: <https://verificacion.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

